

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas, 50 centimos, trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA EMBRIAGUEZ.

Mucho se ha escrito, para anatematizarlo, acerca de este vicio que tantas víctimas hace, que tantos crimenes ocasiona, que tantas familias arruina; y sin embargo, nosotros vamos a escribir algo tambien, que cuanto se escriba no ha de ser bastante para enseñar á los desgraciados que á tan repugnante vicio se entregan la fatal pendiente que recorren.

Entre los atenienses, Dracón lo castigaba con la muerte; Licurgo mandó arrancar todas las copas; Pitaco, rey de Mitelena, imponía doble pena al que cometía un crimen en estado de embriaguez; Celeuco, rey y legislador de los Locrios, había vedado el uso del vino bajo pena tambien de muerte; Pitágoras lo privaba á sus discípulos porque decía era enemigo de la sabiduria. Una ley romana lo prohibía hasta tener la edad de 30 años, y despues consentía su uso pero con moderación: á las mujeres se lo prohibía absolutamente. Ecuacio Metelo, que mató la suya por haberla sorprendido bebiendo vino, fué absuelto. Francisco el rey de Francia, publicó un edicto severísimo contra los borrachos, castigándolos por la primera vez con la cárcel, á pan y agua; por la segunda vez con azotes; por la tercera con esta misma pena, pero aplicada públicamente, y por la cuarta, con destierro despues de haberles cortado las orejas. Carlos IX mandó cortar las vides, y Luis XIV apeló á medidas rigurosas para reprimir los excesos de la bebida.

Al citarlas nosotros, no se entienda que aceptamos la excesiva severidad que algunas de ellas respiran, si bien no rechazamos el temperamento de otras, con alguna modificación. Lo que al citarlas nos hemos propuesto es demostrar que la embriaguez ha sido mirada en todos los tiempos como un vicio abominable y muy peligroso,

porque en los anales del foro se registra, que si bien la embriaguez induce muchas veces al hombre al crimen sin participación de la voluntad, en no pocas se han encontrado malvados que, por cálculo, se han embriagado para acallar los gritos de su conciencia, y adquirir el horroroso valor que les faltaba para consumir el crimen.

El borracho se presenta rudo y torpe; anda con pesadez y embarazo; su rostro está quemado; su nariz, sobre todo, está efcarnada y granjienta; sus ojos lánguidos y marchitos; su aliento fétido, sus labios efcumecidos, colgantes y agitados; la piel pierde su color y se vuelve de un amarillo particular cubierta de arrugas prematuras; los músculos están atrofiados, no tienen fuerza, sus movimientos son inciertos, la memoria se halla en parte destruida, el juicio abolido; lleva la cabeza inclinada hácia el suelo, denotando abyeccion y embrutecimiento; indiferente á todo lo que es debido, come poco y abandona el aseo en el vestir. Hé aqui al borracho, pintado por si mismo, y por cierto que es una pintura que horroriza.

En la bebida consume el alimento de su familia, y despues de consumido y embriagado, ni siquiera oculta á sus tiernos hijos los vergonzosos excesos á que se encuentra entregado; palabras obscenas hieren sus oídos castos, que nunca olvidarán la ponzoña que encierran; porque la criatura escucha con ávida curiosidad y conserva en su mente hasta aquellas cosas en las que creemos que no fija absolutamente la atención, y tales modelos y tales lecciones serán con el tiempo el regulador de su conducta, y nacerán en ellos igualmente la borrachera y demás pasiones compañeras de este vicio, porque predispone á él tambien el heredamiento.

Dominado el borracho por la pasión de la bebida, solo con ella se vé satisfe-

cho, y cuanto más bebe más ansia beber. Desarróllanse en él con esto accesos de epilepsia, pasajeros al principio pero que degeneran en un temblor general, la parálisis: se altera la nutrición y sobreviene el marasmo; alteranse tambien las funciones de la respiración, viene la fatiga y se engurgita el pulmón; de lo que proceden las congestiones, el asma, las hipertrofias de varios órganos y la muerte. Con ella recibirían ciertamente un beneficio grande la familia del mismo y tambien la sociedad, si en aquella ni en esta no hubiera dejado el borracho sembrada la semilla del mal. Pero la embriaguez inutiliza las dos terceras partes de los gérmenes de la reproducción, y por separado los borrachos suelen solo dar vida á seres raquíticos y enfermizos y hacer por consiguiente su desgracia.

Las personas que no tienen este vicio, que hace al hombre inferior al bruto, aborrezcanle y huyan de él; y los que, sin dominarle, le tienen alguna pasión procuren hacerse superiores á ella y desprendanse de su peor enemigo.

G. V.

El distinguido escritor vitoriano don Julian Apraiz, autor del curiosísimo y contundente folleto titulado Cervantes vascofólo, en una epístola cervántica dirigida á nuestro particular amigo y correligionario D. José Colá y Goiti, publicada por la Revista Euskalerria de San Sebastian, se manifiesta palatina y resueltamente partidario del «lema santo de la Union Vasconavarra» de «esa idea generosa, aparte toda significación histórica y de circunstancia que pudiera empuñecer sus altas mras y laudables propósitos». Y estas palabras las escribe el Sr. Apraiz para que las conozcan «to las aquellas personas que en estos últimos lustros más se han distinguido en la empresa de sustituir el antiguo lema Irurak-bat por el de Lau-rak-bat.

Inútil es que manifestemos la alegría que nos causa la manera de pensar del Sr. Apraiz digna en un todo, de su clara inteligencia y de su honrado patriotismo. La idea de la union vasco- Navarra es la

fórmula política de la unidad del pueblo euskaro y la resultante necesaria de todos los movimientos que manifiesten y desarrollen esa unidad. Por lo mismo que es una idea trascendental, es superior á los errores que sus propagandistas hayan cometido ó cometer pudieren en su defensa; y está destinada á afirmarse más y más, cada dia, en el terreno especulativo ahora, y mas tarde, acaso tambien en el práctico, ¿Y cómo no, si toda ella está comprendida en el siguiente axioma: las provincias Vasconga las y Navarra son dignas de tener un partido que las defienda á ellas exclusivamente?

El Sr. Mártoz tiene un partido y no lo ha de tener la patria de Juan Zuria y Sancho el Fuertel.

Correspondencia.

Madrid 15 de Junio de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: á hacer caso de los rumores que circulan por los círculos políticos de los cuales se hace eco la prensa tola, estamos en vísperas de crisis.

El motivo no es otro que el fallo del tribunal de actas graves, que ha recaído, como dijé anoche por telégrafo, sobre las de Gijón, Casas-Ibanez y otras.

Ya he hablado varias veces de las dos actas citadas que se habían presentado á favor de Nava Cabeda y de Godró respectivamente. Pero no sé si he dicho que de la resolución de la comisión respecto al acta del Sr. Cabeda, dependía la del acta del Sr. Godró. Este ha sido, pues, la víctima espiatoria de Romero Robledo, pues se sabía de antemano que si se declaraba grave el acta del Sr. Nava y Cabeda, conservador y canovista contra el cual había luchado el mestizo marqués de Revillagigedo, lo sería tambien la del mestizo señor Godró, contra el cual había luchado el fusionista Sr. Ochando.

Aquí se ha cumplido al pie de la letra aquella máxima del do ut des. Pidal, interesado por Revillagigedo, ha logrado que su acta se declare grave, y Romero Robledo tomándose represalias que há tiempo anunció ha logrado que el amigo de Pidal elegido por Casas Ibanez se quede en la estacada, que no otra cosa ha significado siempre la declaración de gravedad á favor de las credenciales de representantes del país.

Toreno, íntimo amigo y defensor de Nava y Cabeda, no presidió ayer la sesión del Congreso so pretexto de hallarse enfermo; pero todo el mundo se ha empeñado en

FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

PRIMERA PARTE.

Recuerdos de mi infancia.

I.

MI NACIMIENTO.

Si debo ó no ser el héroe de mi propia historia, ó si este cometido será desempeñado por otra persona que no yo, eso es precisamente lo que el lector verá en las siguientes páginas.

Para proceder con orden diré que nací—segun me han dicho y lo creo—un viernes, á las doce de la noche. Nataron que al mismo tiempo que daba el reloj su primera campanada, lanzaba yo simultáneamente mi primer quejido.

Teniendo en consideración el día y hora de mi nacimiento, la enfermera de la parida y varias comadres de la vecindad, á quienes había inspirado un vivo interés algunos meses antes de trabar conocimiento con ellas, declararon dos cosas:—la primera, que estaba predestinado á ser desgraciado, y la segunda, que gozaría el privilegio de ver espectros y espíritus, carga inevitable de todas las infortunadas criaturas de ambos sexos que nacen en viernes desde las doce de la noche hasta el amanecer.

Respecto al primer punto no me explicaré aquí pues mi historia demostrará suficientemente si la predicción fué ó no verídica; en cuanto al segundo básteme decir que, á menos de haber visto espectros y espíritus cuando estaba en la cuna, sígo aun aguardándolos. No se crea que me conduelo por la privación de esta parte de mi herencia, y si alguien, por

casualidad, enviárame mi puesto, se lo cedo con alma y vida.

Nací de pies, como decen se suele, y la ciudad que me dió el ser fué Blunderstone, en el condado de Suffolk; ó «por allí, cerca», segun dicen en Escocia. Fui un hijo póstumo, pues abrí los ojos al día á los seis meses de haber cerrado mi padre los suyos para siempre. Al pensar que murió sin conocerme, experimento una extraña sensación, que se aumenta cada vez que mi mente se fija en los vagos recuerdos que unen mis primeras reflexiones de la niñez con la blanca losa de su sepultura. Jamás olvidaré la indescriptible lástima que se apoderó de mí al figurarme que mi padre se veía allí abandonado, solo en medio de las tinieblas de la noche, mientras que nuestra vivienda, bien templada y llena de luz, le cerraba cruelmente sus puertas.

La persona más importante de nuestra familia era una tía de mi padre, que desempeñará un importante papel en mi relato. Miss Trotwood, ó miss Betsey, como la llamaba mi pobre madre cada vez que lograba dominar el terror que le inspiraba el hablar de semejante

persona, cosa rara, entre paréntesis; miss Betsey se había casado con un hombre más jóven, que ella, sugeto muy guapo, aunque no muy bueno, pues, segun el rumor público, el marido zurró más de una vez á su mujer, amén de que cierto día, á propósito de una cuestion de subsidios, trató de responder á la oposicion de su cara mitad tirándola por la ventana de un piso segundo.

Sem jantes pruebas de incompatibilidad de carácter habían obligado á miss Betsey á des- embarazarse de él por medio de dinero, y ambos espóses se separaron amigablemente. El tirano marchó con su capital á la India, donde, segun una tradición de familia, le habían visto una vez montado en un elefante y en compañía de un gran mono. No ha podido averiguarse si este era una mítica ó una Begum (1), princesa del Mogol, conocida tambien con el nombre de uno Babou, aunque yo me inclino por esto último. Sea de ello lo que quiera, el caso es que al cabo de diez años llegó á Ingla-

(1) Begum, título honorífico de las princesas del Indostan.

SECCION DE ANUNCIOS

PERFUMERIA BISUTERIA Y TRABAJOS DE CABELLO

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España. En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro doble; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados. Una gran variación en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido. Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad. En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como: navajas de afeitar, tijeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlos, á dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento según la compra que hicieren, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieves, ragas y pelucas. Redecillas de cabello en todos colores á real una y 10 reales docena. Cepillería de todas clases.

**Plaza de la Constitución núm. 1,
(esquina á los Héroes de Estella)**



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

- VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
- VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.
- LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona,
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20.

GANGA POSITIVA.

Comercio y Depósito

DE
PEDRO BARNÓ (El Catalan.)
9, BOLSERÍAS 9, PAMPLONA.

Habiendo llegado el tiempo en que se experimenta un calor sofocante, el dueño de dicho establecimiento recuerda á todos sus parroquianos y parroquianas que en esta su casa se venden los abanicos en depósito de la fábrica de D. Manuel Albiech de Valencia, tanto al por mayor como menor, á precios sin competencia por su baratura.

Se acaba de recibir gran surtido de corsés de la acreditada fabrica de Charvarri Hermanos, de Barcelona, y otros varios artículos de temporada, todos á precios sumamente arreglados.

NO EQUIVOCARSE, 9 BOLSERIAS 9.

PAMPLONA
TORZALES

pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros, pudiéramos decir demostrará cuán

«SINGER»

justo es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

¡Ojo con las falsificaciones!

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

16 MERCADERES 16

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16,
PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16,
PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales.
Al contado 10 por 100 de rebaja.
Enseñanza completa y gratis á domicilio.

SUCURSAL EN TUDELA 2, CARRERA 2.

SUCURSAL EN TAFALLA 17, CAMINO REAL 17.

16 MERCADERES 16
MÁQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas «SINGER»

no tienen rival en el mundo. Desconfíe el público de los falsificadores que captan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos «SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales. Ventas al contado con 10 por 100 de descuento. La casa tiene personal activo é inteligente que recibe constantemente á los señores de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.

ESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Galicia.

TALLER DE ENCUADERNACION

Dionisio Zamora

Calle de San Gregorio 54, segundo. Se hace todo lo concerniente á este ramo así como encuadernaciones de lujo, sagradas, tafete, cortes dorados, misales, santorales y otras varias. También se arman tarjeteros, petacas, portamonedas; se encuadernan protocolos á domicilio; se hacen carpetas y capas de carton, finas y ordinarias para el comercio.

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española
DE
Seguros contra el granizo

A PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON
elevable á 25 millones de pesetas

NOTA

Desde su fundación ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigueruela, Iboya, Gonzalo, Alpera, Piera, Sabadell, Calatayud, Atéca, Morata, Paracuellos de Jiroca, Valladolid, Meigal de Arriba, Megeces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragon, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestación. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

A los labradores asegurados en las provincias á cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Dirección General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causará el pedrisco ó granizo, desde el día en que fuesen firmadas las pólizas.